

EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO SIENDO LAS 11 : 00 HORAS A.M. (ONCE) DE LA MAÑANA DEL DÍA 23 (VEINTITRÉS) DE AGOSTO DEL AÑO 2017 (DOS MIL DIECISIETE) Y REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO, EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MAZAMITLA JALISCO, SE REUNIERON PREVIAMENTE CONVOCADOS A SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO LOS C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SÍNDICO MUNICIPAL C. ANETTE ANGÉLICA CHÁVEZ ARIAS, Y LOS C.C. REGIDORES, C. LORENA MATA CRUZ, C. GILDARDO MAYA MENDOZA, DRA. MA. CRISTINA CHÁVEZ GALVÁN, C. CARLOS HÉCTOR MAGAÑA VALENCIA, C. CARLOS EDUARDO CHÁVEZ OCHOA, C. MIGUEL ÁNGEL NOVOA ELIZONDO, L.C.P. JORGE BERNAL LARA, MTRO. RAÚL ADAME ROCHA, C. ANA GUADALUPE OROZCO MAGAÑA Y TODA VEZ QUE EXISTE QUORUM LEGAL Y CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO QUE NOS OCUPA EN BASE A LA SIGUIENTE PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.
- 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO SU APROBACIÓN.
- 3.- PRESENTACIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, PARA SU ESTUDIO ANÁLISIS Y APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO DEL AÑO FISCAL 2018, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.
- 4.- PRESENTACIÓN, PARA SU ESTUDIO ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE, LA INICIATIVA PARA EL INCREMENTO QUE SE TENDRÁ EN LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN QUE SE PROPONE POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, PARA EL EJERCICIO DEL AÑO FISCAL 2018 DOS MIL DIECIOCHO, EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO.
- 5.- SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO, PARA LA HABILITACIÓN COMO RECINTO OFICIAL, EL AUDITORIO MUNICIPAL DIANA LAURA RIOJAS VIUDA DE COLOSIO, PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS RINDA SU SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO, EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS POR EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.
- 6.-PRESENTACIÓN Y EN SU CASO SU APROBACIÓN EN EL REGISTRO DEL PADRÓN DE JORNALEROS Y EMPRESAS, ESTABLECIDAS EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO PARA SU PRESENTACIÓN AL CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO.
- 7.- ESTUDIO Y ANALISIS PARA LA ACTUALIZACION Y RATIFICACION EN LOS ASPECTOS GENERALES Y PARTICULARES DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE MAZAMITLA JALISCO 2012– 2018 POR PARTE DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO.
- 8.- ASUNTOS VARIOS.

PUNTO NÚMERO UNO. POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQUITECTO ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SE NOMBRA LISTA DE LOS PRESENTES, DANDO FE DE LA ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN EL PREÁMBULO Y EN CONSECUENCIA DE ELLO Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, SE DECRETA LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL. -----

PUNTO NÚMERO DOS. - EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A LA APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA QUE SE EXPONE, MISMA QUE EN ESTA SESIÓN FUE PUESTA A CONSIDERACIÓN Y EN VOTACIÓN SE APRUEBA EN SU TOTALIDAD POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON LO CUAL QUEDA DEBIDAMENTE SUSTANCIADO EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO TRES. - EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, PRESENTA PARA SU ESTUDIO ANÁLISIS Y APROBACIÓN, EL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO DEL AÑO FISCAL 2018, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EN ESTE MISMO ACTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A ESTE PLENO DE LA INICIATIVA DEL ACUERDO LEGISLATIVO NÚMERO AL-1334-LXI-17 Y 1335 LXI-17, DICHA INICIATIVA CONTIENE CONSIDERAR EL DESCUENTO EN EL IMPUESTO PREDIAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 100- BIS DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO A QUIENES LLEVEN OBRAS DE NATURACIÓN DE TECHOS EN SUS INMUEBLES EN UN 20 Y HASTA UN 30% PARA QUE SEA CONSIDERADO ESTE CONCEPTO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL (2018) HECHO LO ANTERIOR Y UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA HECHA POR EL ALCALDE MUNICIPAL LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO EMITE EL SIGUIENTE: -----

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR, PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, A FAVOR, REGIDOR C. CARLOS EDUARDO CHÁVEZ OCHOA, A FAVOR, REGIDORA C. LORENA MATA CRUZ A FAVOR, REGIDOR C. GILDARDO MAYA MENDOZA A FAVOR, REGIDORA DRA. MA. CRISTINA CHÁVEZ GALVÁN, A FAVOR, REGIDOR C. CARLOS HÉCTOR MAGAÑA VALENCIA A FAVOR, REGIDOR L.C.P. JORGE BERNAL LARA, A FAVOR, REGIDORA C. ANA GUADALUPE OROZCO MAGAÑA, A FAVOR, REGIDOR MTRO. RAUL ADAME ROCHA, A FAVOR REGIDOR C. MIGUEL ÁNGEL NOVOA ELIZONDO, A FAVOR, SINDICO C. ANETTE ANGÉLICA CHÁVEZ ARIAS, A FAVOR. CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, EN LO PARTICULAR Y EN LO GENERAL EL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS, PARA EL EJERCICIO DEL AÑO FISCAL 2018, PRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, EN LOS MISMOS TÉRMINOS SE APRUEBA EL DESCUENTO EN EL IMPUESTO PREDIAL EN UN 25% A PROYECTOS DE OBRAS DE NATURACION EN TECHOS, PARA QUE SEA CONSIDERADO EN EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL (2018), DANDO ASÍ CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS. HECHO LO ANTERIOR Y POR LOS MEDIOS ACOSTUMBRADOS NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO AL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS JURÍDICOS A QUE HAYA LUGAR, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA DOY FE. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO. - EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, PRESENTA PARA SU ESTUDIO ANÁLISIS Y APROBACIÓN LA INICIATIVA PARA EL INCREMENTO QUE SE TENDRÁ EN LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN QUE SE PROPONE, PARA EL EJERCICIO DEL AÑO FISCAL 2018 DOS MIL DIECIOCHO, EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:--EL INCREMENTO PROPUESTO PARA VALORES DE CONSTRUCCIÓN VA DESDE UN 3% (TRES POR CIENTO) HASTA UN 6% (SEIS POR CIENTO), EN CUANTO A VALORES POR HECTÁREA DE PREDIOS RÚSTICOS NO SE PROPONE INCREMENTO PARA ESTE AÑO YA QUE LOS VALORES VIGENTES ESTÁN POR ENCIMA DE LOS VALORES BASE, EN CUANTO AL INCREMENTO POR LOCALIDADES Y FRACCIONAMIENTOS, SE PROPONE UN AUMENTO APROXIMADO A UN 10% (DIEZ POR CIENTO) APLICADOS EN PROPORCIÓN A LOS SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA CADA UNA DE ELLOS, EN VALORES DE CALLE SE APEGÓ A LOS VALORES BASE QUE NOS MARCA UN CENTRO MÁXIMO DE \$5,650.00 Y SE INCREMENTÓ LAS CALLES EN LA PERIFERIA AL VALOR BASE EN PERIFERIA MÍNIMA DE \$510.00, EN CONCLUSIÓN EL PROYECTO DE ESTA BASADO EN SU TOTALIDAD EN QUERER APEGARSE A LOS VALORES BASE ESTABLECIDOS; TERMINANDO DE ESTA MANERA CON SU EXPOSICIÓN, MANIFESTANDO LOS PRESENTES SU CONFORMIDAD Y ACUERDO CON EL PROYECTO DE TABLAS DE VALORES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 DOS MIL DIECIOCHO.

EXPUESTA Y ANALIZADA QUE FUE LA PROPUESTA EN PLENO LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO EMITE EL SIGUIENTE: -----

-

ACUERDO: SE APRUEBA EN LO PARTICULAR Y EN LO GENERAL, POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR PARTE DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO LA INICIATIVA, PRESENTADA POR EL

PRESIDENTE MUNICIPAL CON LA SIGUIENTE VOTACIÓN, ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, A FAVOR, REGIDOR C. CARLOS EDUARDO CHÁVEZ OCHOA, A FAVOR, REGIDORA C. LORENA MATA CRUZ A FAVOR, REGIDOR C. GILDARDO MAYA MENDOZA A FAVOR, REGIDORA DRA. MA. CRISTINA CHÁVEZ GALVÁN, A FAVOR, REGIDOR C. CARLOS HÉCTOR MAGAÑA VALENCIA A FAVOR, REGIDOR L.C.P. JORGE BERNAL LARA, A FAVOR, REGIDORA C. ANA GUADALUPE OROZCO MAGAÑA, A FAVOR, REGIDOR MTRO. RAÚL ADAME ROCHA, A FAVOR, REGIDOR C. MIGUEL ÁNGEL NOVOA ELIZONDO, A FAVOR, SINDICO C. ANETTE ANGÉLICA CHÁVEZ ARIAS, A FAVOR CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS PARA EL INCREMENTO QUE SE TENDRÁ EN LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN, PARA EL EJERCICIO DEL AÑO FISCAL 2018 DOS MIL DIECIOCHO, EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO. LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA DOY FE. -----

PUNTO NÚMERO CINCO. - EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO, PARA LA HABILITACIÓN COMO RECINTO OFICIAL, EL AUDITORIO MUNICIPAL DIANA LAURA ROJAS VIUDA DE COLOSIO, PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. ANTONIO DE JESUS RAMÍREZ RAMOS RINDA SU SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO, EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS POR EL ARTICULO 47 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EMITIENDO EN PLENO EL SIGUIENTE: -----

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN CONSECUENCIA SE AUTORIZA LA HABILITACIÓN COMO RECINTO OFICIAL, EL AUDITORIO MUNICIPAL, DIANA LAURA ROJAS VIUDA DE COLOSIO, PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, RINDA SU SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO EL DÍA JUEVES 07 SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017, EN PUNTO DE LAS 18:30 HORAS P.M. PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS. LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA. -----

PUNTO NÚMERO SEIS. - EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, HACE LA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGISTRO, DEL PADRÓN DE JORNALEROS Y EMPRESAS, ESTABLECIDAS EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO, PARA SU PRESENTACIÓN AL CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO., LO ANTERIOR CON EL PROPÓSITO DE LOGRAR BENEFICIOS, TANTO A LAS EMPRESAS GENERADORAS DE EMPLEOS COMO A LOS JORNALEROS EN CUANTO A LAS PRESTACIONES Y CONDICIONES LABORALES Y A SU VEZ LAS EMPRESAS TENDRÁN EL BENEFICIO DE LA CAPACITACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO EN EL ESTADO; DE SER APROBADA LA PROPUESTA EL H. AYUNTAMIENTO INSCRIBIRÁ MEDIANTE UN PADRÓN DE EMPRESAS Y JORNALEROS, PREVIA INFORMACIÓN A ESTOS POR PARTE DE ESTA ENTIDAD PÚBLICA QUE REPRESENTAMOS, HECHO LO ANTERIOR LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO EMITE EL SIGUIENTE: -----

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO, EL REGISTRO DEL PADRÓN DE JORNALEROS Y EMPRESAS ESTABLECIDOS EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO, PARA SU PRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO AGROPECUARIO EN EL ESTADO DE JALISCO, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA DOY FE. -----

PUNTO NÚMERO SIETE. - EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS PRESENTA PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS, LA ACTUALIZACIÓN Y RATIFICACIÓN EN LOS ASPECTOS GENERALES Y PARTICULARES DEL CONTENIDO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE MAZAMITLA JALISCO 2012- 2018 A LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO, YA QUE ES MUY IMPORTANTE ESTE REQUISITO ANTE LA SECRETARIA DE TURISMO A NIVEL ESTATAL Y DE LA FEDERACIÓN, RAZÓN PARA LO CUAL SE HACE ESTA SOLICITUD, HACIENDO REFERENCIA QUE EN LOS ASPECTOS GENERALES SIGUE IGUAL EL CONTENIDO Y SOLO INCORPORAR EN EL DOCUMENTO LA ACTUALIZACIÓN QUE SE HIZO EN EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN, PROPUESTA QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN MEDIANTE EL SIGUIENTE: -----

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS LA ACTUALIZACIÓN Y RATIFICACIÓN EN LOS ASPECTOS GENERALES Y PARTICULARES DEL CONTENIDO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE MAZAMITLA JALISCO 2012 – 2015, EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS, LO QUE SE ASIENTA PARA CONOCIMIENTO , EFECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES A QUE HAYA LUGAR CONSTE DOY FE.-----

-

ACTA DE
AYUNTAMIENTO
No. 33
2015-2018.
4/5

ASUNTOS VARIOS.- EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA A LOS AQUÍ PRESENTES SI TIENEN ALGÚN TEMA A TRATAR EN ESTA REUNIÓN, PREGUNTANDO EL DE LA VOZ AL REGIDOR C. CARLOS EDUARDO CHÁVEZ OCHOA, QUIEN MANIFIESTA SI HACER USO DE LA INTERVENCIÓN DICHIENDO QUE YA EN REUNIONES ANTERIORES HABÍA SOLICITADO HACER UNA INVESTIGACIÓN SOBRE LOS CAMINOS DE USO COMÚN, PARA QUE SE UTILICEN COMO UNA ALTERNATIVA PARA EL FLUJO Y CIRCULACIÓN VEHICULAR EL QUE SE UBICA EN LA COFRADÍA Y QUE COMUNICA CON LOS CAZOS QUE CONECTE CON EL PERIFÉRICO, YA QUE LA MOVILIDAD ESTÁ MUY FRACTURADA EN NUESTRO MUNICIPIO, CONTINUA DICHIENDO EN OTRO TEMA SE DESIGNE POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO LA NOMENCLATURA DE CABAÑAS QUE NO CUENTAN CON ESA IDENTIDAD, FINALMENTE SOLICITA PONER ORDEN CON LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE TOURS YA QUE ESTOS OPERAN CON UN TOTAL DESORDEN ENCAMINADO A UN BENEFICIO DEL MISMO GREMIO Y COMO CONSECUENCIA DE LOS USUARIOS, EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, HACE DEL CONOCIMIENTO DEL REGIDOR Y DEL PLENO EN GENERAL QUE YA HUBO UN ACERCAMIENTO Y UNA REUNIÓN PREVIA DONDE SE ABORDARON ESTOS TEMAS INCLUSO ESTUVIERON PRESENTES PERSONAL DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO ASÍ COMO DEL ENLACE DE NUESTRO MUNICIPIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, CONCLUYENDO DE ESTA MANERA CON SU PARTICIPACIÓN, POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL SE LE PREGUNTA A LA REGIDORA LORENA MATA CRUZ, SI QUIERE TRATAR ALGÚN TEMA EN ESTA REUNIÓN MANIFESTANDO, DE MOMENTO NO TENER ASUNTO EN ESTA OCASIÓN, TERMINANDO DE ESTA MANERA CON SU INTERVENCIÓN, ACTO CONTINUO, SE LE PREGUNTA AL REGIDOR C. GILDARDO MAYA MENDOZA SI QUIERE TOMAR LA PALABRA CONTESTANDO EL EDIL, NO TENER ASUNTO QUE TRATAR CONCLUYENDO DE ESTA MANERA CON SU INTERVENCIÓN, A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA A LA REGIDORADRA. MA. CRISTINA CHAVEZ GALVÁN SI TIENE TEMA QUE TRATAR MANIFESTANDO,

NO TENER ASUNTO EN ESTA OCASIÓN, TERMINANDO DE ESTA MANERA CON SU PARTICIPACIÓN, CORRIÉNDOLE EL TURNO AL LIC. EN PEDAGOGÍA CARLOS HÉCTOR MAGAÑA VALENCIA, QUIEN MANIFIESTA EN ESTA REUNIÓN QUE LOS TEMAS QUE TIENE LOS TRATA DE MANERA PARTICULAR CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CONCLUYENDO DE ESTA MANERA SU INTERVENCIÓN, HACE USO DE LA PALABRA EL REGIDOR L.C.P. JORGE BERNAL LARA, INICIA DICHIENDO QUE SOLICITA PARA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL SE LE DE ATENCIÓN AL CERCO PERIMETRAL DE ALAMBRE PARA QUE LA CERCA QUEDE DEBIDAMENTE FIJA Y ESTIRADA, EN LA ESCUELA PREPARATORIA YA QUE ESTA EN MAL ESTADO Y POR AHÍ INGRESAN FÁCILMENTE LOS VAGOS Y MALEANTES A HACER DESMANES, TAMBIÉN SOLICITA UNA REVISIÓN POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO EN ESPECÍFICO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS MUNICIPAL EN RELACIÓN AL MURO DEL LIENZO CHARRO QUE COLINDA CON LA PREPARATORIA YA QUE ESTÁ A PUNTO DE DESBORDARSE Y EN EL PERIODO DE LLUVIAS ES UNA CUESTIÓN MUY PELIGROSA Y RIESGOSA QUE PODRÍA OCASIONAR UN SEVERO ACCIDENTE CON LAS AGUAS PLUVIALES Y QUE SE HAGA UN DICTAMEN APOYADO POR PROTECCIÓN CIVIL PARA QUE NO DAÑE NINGUNA PROPIEDAD LA OBRA QUE SE LLEGARA A REALIZAR PARA SOLUCIONAR ESTE PROBLEMA, EN OTRO TEMA SEGUIR INSISTIENDO CON EL TEMA DEL HOSPITAL, YA QUE NO QUEDA LA MENOR DUDA CON LOS COMPAÑEROS REGIDORES QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL HA HECHO LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES Y SUGIERE QUE SE ENVÍE UN COMUNICADO POR PARTE DE ESTE PLENO EN EL QUE SE SOLICITE INFORMACIÓN DEL ESTADO ACTUAL QUE GUARDA EL HOSPITAL, DIRIGIDO AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE SALUD EN EL ESTADO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL REVIRA QUE HARÁ LLEGAR EN LO PARTICULAR A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO A SUS CORREOS ELECTRÓNICOS LA ÚLTIMA INFORMACIÓN CON LA QUE SE CUENTA EN EL AVANCE DE LA CONTINUACIÓN DE LA OBRA DEL HOSPITAL, POR ULTIMO SEÑALA EL REGIDOR EN LA VOZ QUE ALGUNAS CALLES DE MAZAMITLA SE HAN CONVERTIDO EN NEGOCIO DE PARTICULARES Y A LA POSTRE ESTO HA GENERADO UN TOTAL

DESORDEN TAMBIÉN, MENCIONA QUE HAY UN CAMIÓN MATERIALISTA QUE LO DEJAN POR VARIOS DÍAS EN EL TRAMO DE INGRESO A LA PREPARATORIA POR LA CARRETERA QUE CONDUCE A EPENCHE CHICO Y QUE QUITA MUCHA VISIBILIDAD PARA INGRESAR A LA CARPETA ASFÁLTICA, CONCLUYENDO DE ESTA MANERA CON SU PARTICIPACIÓN EN ESTA REUNIÓN, ACTO CONTINUO EL PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA A LA REGIDORA ANA GUADALUPE OROZCO MAGAÑA, SI TIENE TEMA QUE TRATAR A LO QUE LA EDIL CONTESTA, QUE SOLO REPORTA UNA FUGA POR FUERA DE SU CASA QUE SI LA REPARARON PERO MUY MAL Y QUE NO LA TAPARON SOLO AMONTONARON LAS PIEDRAS CONCLUYENDO DE ESTA MANERA CON SU PARTICIPACIÓN, CORRIENDO LA VOZ AL REGIDOR MAESTRO RAÚL ADAME ROCHA, QUIEN DICE TRAER VARIOS TEMAS, PREGUNTANDO QUE MEDIDAS SE TIENEN PREVISTAS CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRIAS YA QUE COMO ES SABIDO ESTAS FESTIVIDADES GENERAN MUCHÍSIMO DESORDEN, SUGIRIENDO LIMITAR EL CONSUMO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES Y ESTABLECER UN HORARIO PARA SU VENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS Y NO SEA UN DESORDEN COMO EN AÑOS PASADOS Y QUE PREVALEZCA EL ORDEN Y LA CONVIVENCIA FAMILIAR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA AL REGIDOR EN LA VOZ Y AL PLENO EN GENERAL PARA SU CONOCIMIENTO QUE YA SE SOLICITÓ EL APOYO DEL MANDO ÚNICO ESTATAL EL APOYO PARA BRINDAR LA SEGURIDAD NECESARIA CONTINUA DICIENDO EL REGIDOR EN TURNO QUE SOLICITA QUE LAS CALLE 16 DE SEPTIEMBRE E HIDALGO SE HABILITEN COMO ALTERNATIVAS DE FLUJO DE SALIDA Y DE INGRESO ES DECIR QUE SE UTILICEN COMO VÍAS ALTERNAS PARA EVITAR CONGESTIONAMIENTOS VIALES, PREGUNTA TAMBIÉN SI SE VA A CONSTRUIR LA GLORIETA DE EPENCHE CHICO Y QUE SE LE HACE INCONGRUENTE QUE SE CONSTRUYAN ESAS DOS OBRAS AL MISMO TIEMPO SIN QUE SE TERMINE CUANDO MENOS UNA Y GENERA MUCHO MALESTAR A LOS AUTOMOVILISTAS Y POR ULTIMO DICE QUE EL SEÑOR GABINO ISABELES LE SOLICITÓ INFORMACIÓN PARA SACAR UN PERMISO DE MOTO TAXIS CONTESTÁNDOLE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE ESE TEMA YA FUE ATENDIDO POR EL SECRETARIO GENERAL INFORMANDO DEBIDAMENTE LAS RAZONES POR LAS CUALES ESTÁ PROHIBIDO EN EL MUNICIPIO Y EN CONSECUENCIA EN EL GOBIERNO DEL ESTADO POR SER UN SERVICIO ILEGAL QUE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS NECESARIOS DE SEGURIDAD PARA OPERAR, TERMINANDO DE ESTA MANERA SU INTERVENCIÓN, SE LE PREGUNTA AL REGIDOR C. MIGUEL ÁNGEL NOVOA ELIZONDO, SI TIENE TEMA QUE TRATAR A LO QUE MANIFIESTA, SI HACER USO DE SU INTERVENCIÓN INICIA DICIENDO QUE SOLUCIÓN SE LE HA DADO AL SEÑOR ALFONSO MARÍN DE LA ESTACADA YA QUE CONTRATO UNA TOMA DE AGUA Y NO SE HA INSTALADO A LO QUE CONTESTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE EFECTIVAMENTE EL SOLICITANTE CONTRATO SU TOMA DE AGUA SOLO QUE NO ESTÁ CONSIDERADO LLEVARLA HASTA SU VIVIENDA Y QUE SE LE INFORMO DE FORMA DEBIDA QUE LOS GASTOS CORRERÍAN A CARGO DE EL PARA HACERLA LLEGAR A SU DOMICILIO, Y AL PARECER NO HAY UN ENTENDIMIENTO A ESTE RESPECTO, YA QUE SON MUCHAS MANIOBRAS LAS QUE SE TIENEN QUE HACER Y MATERIAL, EN OTRO TEMA PREGUNTA QUE SI NO HUBO NOTIFICACIÓN ALGUNA DE LAS PERSONAS QUE DERRIBARON EL ÁRBOL DE LOS GIGANTES YA QUE ESTE TIENE UN VALOR HISTÓRICO Y QUE DE SER POSIBLE SE RESCATE LA MADERA PARA ELABORAR ALGO QUE DEJE UN PRECEDENTE DE ESE ÁRBOL QUE PARA MUCHOS ERA CONSIDERADO COMO ALGO MUY TRASCENDENTE POR SU VALOR HISTÓRICO, FINALMENTE SOLICITA EL APOYO DE LA AMBULANCIA PARA TRASLADAR DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA A MAZAMITLA AL C. JUAN MUNDO HERMANO DEL PROFESOR FELIPE, YA QUE SE ENCUENTRA EN UN ESTADO DELICADO DE SALUD, TERMINANDO DE ESTA MANERA SU PARTICIPACIÓN Y POR ÚLTIMO LA SÍNDICO MUNICIPAL ANETTE ANGÉLICA CHÁVEZ ARIAS, HACE USO DE LA PALABRA PREGUNTADO SI SE PUEDE HACER ALGO CON LAS PERSONAS MENORES DE EDAD QUE TRABAJAN EN LA RENTA DE MOTOS Y EN GENERAL LOS QUE CONDUCEN ESTE TIPO DE VEHÍCULOS EN EL PUEBLO YA QUE ESTOS CONDUCEN SIN NINGÚN TIPO DE SEGURIDAD Y TAMBIÉN SON MUY NEGLIGENTES AL CONDUCIR PONIENDO EN RIESGO SU VIDA MISMA Y LA DE LOS DEMÁS PARA QUE SE HAGA UN OPERATIVO COMO EL QUE SE HIZO EN FECHAS ANTERIORES CON LAS MOTOS SIN PLACAS Y DE IGUAL MANERA SE SANCIONE A LOS QUE TRAEN SONIDOS CON DECIBELES MUY ALTOS EN SUS SONIDOS, CONCLUYENDO DE ESTA MANERA CON SU INTERVENCIÓN, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA CUENTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE LOS ASUNTOS CONTENIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS POR LO CUAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO SIENDO LAS HORAS DEL 12:50 HORAS P.M. DOCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA 23 DE AGOSTO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE, LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD PREVIA LECTURA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. CONSTE. _

